

Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Teléfono : 56-32-3816014
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío OC. : 19-01-2016 10:06:10
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2594-36-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-92-SE16

SEÑOR (ES)	MARIA EUGENIA FLORES ACOSTA	A Sr (a)	ERNESTO FERNANDO GODOY RIVEROS GODOY
DIRECCIÓN	AV MARINA 890 Viña del Mar Región de Valparaíso LOCAL 1 VIÑA DEL MAR	FONO	: (56)(32) 2432681
RUT	: 7.920.435-8	FAX	: (56)(32) 2694305

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	UN GALVANO, ACTIVIDAD "CONCIERTO DE VERANO" CULTUR		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	19-01-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	1 Unidad	GALVANO COD B-3 GRABADO LASER PARA ACTIVIDAD "CONCIERTO DE VERANO " ORQUESTA MARGA MARGA		14.705,88	0,00	0,00	14.706

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	14.706
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	14.706
19% IVA	\$	2.794
Total	\$	17.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONVENIO SUMINISTRO
 DECRETO ALCALDICIO N°1059
 DIDECO
 OFICINA DE CULTURA
 SOLICITUD DE PEDIDO N°79/2016
 COORDINAR CON XIMENA LOPEZ
 FONO 323816096

****Importante:** por orden de contraloría interna, se solicita adjuntar cuarta copia cedible de factura, para realizar pago o transferencias electrónicas. En caso de no adjuntarla, se emitirá cheque contra cuarta copia en caja.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>